



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236100018741
03-08-2023

**PUBLICACIÓN DE AVISO
DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023
EMITIDO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO –
CHOCÓ DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro de trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial Nro. CM2-UF3-TC-PTO8-031B, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia Eje Cafetero – Chocó de la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso de fecha 13 de julio de 2023, que reza:

"(...) Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-031B

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169,09 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía Alto de dolores – Puerto Berrío

SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista (...)"

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

1/3



Medellin., 2023-07-13 15:51



Al responder cite este Nro.
202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125906-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-031B
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169,09 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio
SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

VT9i-IUuJf-g9LNWx-eUXIV-9UipT

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la pagina WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S. el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso de fecha 13 de julio de 2023 expedido por LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - EJE CAFETERO – CHOCÓ de la Agencia Nacional de Tierras, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrio
CCO. Peaje Puerto Berrio
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrio (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

2/3



Transporte



Agencia Nacional de
Infraestructura



VIGILADO
SuperTransporte

Baldío de la Nación, ubicado en el Centro Poblado La Floresta, Municipio de Maceo, Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S. Y EN LA PÁGINA WEB

FIJADO EL 4 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.

DESEFIJADO EL 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:30 P.M.

Atentamente,

ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente
por ALEJANDRO NIÑO
ARBELAEZ

ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
Representante Legal

Proyectó: Winny Jaimes
Revisó: Manuel Montero
Aprobó: Hernán Santana

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrío
CCO. Peaje Puerto Berrío
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrío (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

3/3



Medellin., 2023-07-13 15:51



Al responder cite este Nro.
202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-031B

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169,09 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio

SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

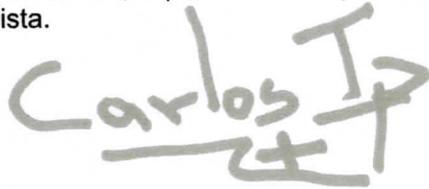
ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

VT9i-UuUj-g9LNWx-eUXIV-9UlipT

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los Dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil 23 (20 23), a las 10 horas, en la Cartera Apcal.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maín d. Firma: 

DESIJACION DEL AVISO: Hoy a los Veintiseis (26) días del mes de Julio del año dos mil (2023), a las 10 horas, se desija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Olivia E. Maín d. Firma: 

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellin., 2023-07-13 15:51



Al responder cite este Nro.
202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-031B
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169,09 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio
SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos I Lopera

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

VT91-Uuuj-g9LNWx-eUXIV-9UlipT

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Documento Firmado Digitalmente

Documento Firmado Digitalmente



CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Maceo, hoy a los dieciocho (18) días del mes de julio del año dos mil 23 (20 23), a las 10 horas, en la Antelera Elpel

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Colón Q. Main J.

Firma: [Handwritten Signature]

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los () días del mes de del año dos mil (20), a las horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Firma:

VT91-UuJ-galNWx-eUXIV-9U1pT

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

CARLOS IVAN L.
Asesor Experto
Líder Unidad

Dirección:
Conmutador:
Línea Gratuita:



Medellín, 2023

LA UNIDAD

Que el(la) Rep.
830125996-9 h

Nombre del Pr.
Extensión sup.
Ubicación: Dep.

Colindantes:

NORTE: Merced
SUR: Vía San J.
ORIENTE: Merced
OCCIDENTE: B

La solicitud fue a

La fecha de la ins

Las personas qu
adjudicación pod
ANTIOQUIA, la c
de la AGENCIA N
preferencia, a part
lista.

CARLOS IVAN L.
Asesor Experto
Líder Unidad de Ge

Preparó: Mauro Correa Ber

Dirección: Calle 43 No. 5
Conmutador: (+57) 601
Línea Gratuita: (+57) 01

COLOMBIA VIDA

Medellín, 2023-07-13 15:49

Al responder cite este Nro. 202373000226473

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT08-037A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 3904.44 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta
Colindantes:
NORTE: Mercedes Emilia Agudelo – C.C. 21.862.335
SUR: Via San José del Nus – Puerto Berrio
ORIENTE: Mercedes Emilia Agudelo – C.C. 21.862.335
OCCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053499 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:00 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Ip

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

COLOMBIA VIDA

Medellín, 2023-07-13 15:52

Al responder cite este Nro. 202373000226703

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TCSCN-PT08-043A
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0436.28 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta
Colindantes:
NORTE: Noralba del Carmen Ibarra Acosvedo y Otros – C.C. 1.037.368.051
SUR: Via San José del Nus – Puerto Berrio
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053519 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:00 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Ip

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

COLOMBIA VIDA

Medellín, 2023-07-13 15:58

Al responder cite este Nro. 202373000226713

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PT08-035AA
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0253.81 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta
Colindantes:
NORTE: Via alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: María Otilia Rios Ramirez – C.C. 71.182.572
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Neiver Joan Grisales Villa y Otro
Baldío de la Nación

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053509 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 16:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Ip

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

COLOMBIA VIDA

Medellín, 2023-07-13 15:51

Al responder cite este Nro. 202373000226503

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCO

HACE SABER:

Que el(a) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el NIT 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PT08-031B
Extensión superficial: 0 hectárea(s) 1169.09 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta
Colindantes:
NORTE: Via alto de dolores – Puerto Berrio
SUR: Miguel Ángel Jaramito y Otros – C.C. 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro – C.C. 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos Ip

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Lider Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Commutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881



Medellin., 2023-07-15 21:59



Al responder cite este Nro.
202373000229813

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Vía alto de dolores - Puerto Berrio
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-031B ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio

SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

ORIENTE: Baldío de la Nación

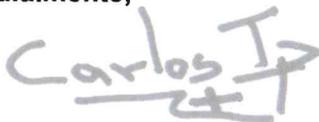
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425013923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 15:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Reviso: Isaura Correa Berrio

WmCg-YMIR-QvTK-J78M-BRIPU

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: W/A

Fecha: 25/07/2023.

Observaciones: Dado que se trata de la vía Alto de Dolores - Pto
Berrio, se fija la Comunicación en un lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cardona L.

Cargo: Analista Predial

Firma: 

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

WmCg-YMIR-QvTK-J78M-BRIPU



Medellin., 2023-07-15 22:04



Al responder cite este Nro.
202373000229843

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Miguel Ángel Jaramillo y Otros
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-031B ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

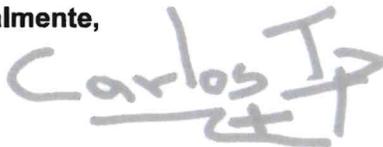
NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio
SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425013923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 15:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
Asesor Experto Código G3, Grado 05 –
Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Reviso: Isaura Correa Berrio

zEX9Be-bDj8W-i7ajQx-zgcl-117Yp

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: Emiro Gil

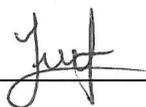
Fecha: 25/07/2023

Observaciones: Se entrega la Comunicación al Encargado del Predio, el Señor Emiro Gil.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cerdas F.

Cargo: Analista Predial

Firma: 

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

zEX9Be-bDj8W-i7ajQx-zgcl-117Yp



Medellin., 2023-07-15 22:05



Al responder cite este Nro.
202373000229863

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Baldío de la Nación
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-031B ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio

SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425013923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 15:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

iRFX-hpqXTD-votK-OijH4E-Duo7va

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: W/A.

Fecha: 25/07/2023

Observaciones: Dado que se trata del predio coludante, se
 fija la comunicación en su lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Cardona G.

Cargo: Analista predial

Firma: Jarf

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

iRFX-hpqXTD-votK-OjJH4E-Duo7va



Medellin., 2023-07-15 22:06



Al responder cite este Nro.
202373000229893

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Libia Rosa Ángel de Medina y Otro
Maceo

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF3-TC-PTO8-031B ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía alto de dolores - Puerto Berrio

SUR: Miguel Ángel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

ORIENTE: Baldío de la Nación

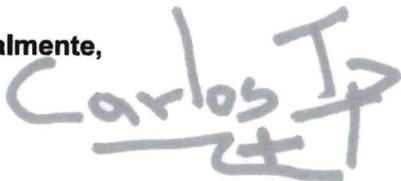
OCCIDENTE: Libia Rosa Ángel de Medina y Otro - C.C 21.445.452

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número EDP050425013923 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 15:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrío

U0X7xC-wiW81-RuW5vq-NuWP7-KyVT

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: W/A

Fecha: 28/07/2023

Observaciones: La Coludante Lina Rosa Anjel de Alaba y otro
no se encontraba en el predio coludante, por tanto, se pego la
comunicación en su lugar visible.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Jorge Alejandro Colona F.

Cargo: Avalista Real

Firma: 

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

U0X7xC-wiW81-RuW5vq-NuWP7-KyVT

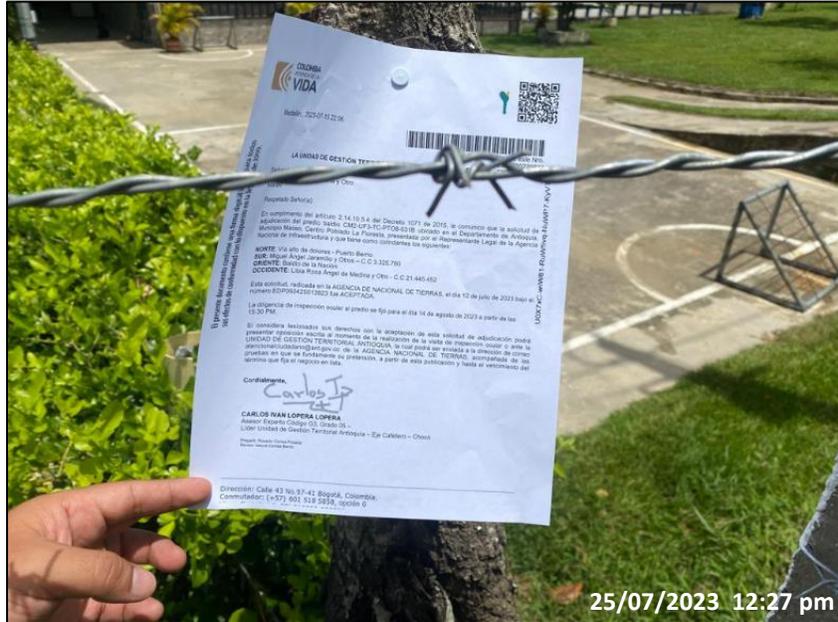
PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No. 202373000229813 DEL 15 DE JULIO DE 2023,
PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-031B
COLINDANTE ORIENTE – BALDÍO DE LA NACIÓN



PUBLICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN No. 202373000229813 DEL 15 DE JULIO DE 2023,

PREDIO CM2-UF3-TC-PTO8-031B

COLINDANTE OCCIDENTE – LIBIA ROSA ANGEL DE MEDINA Y OTRO





ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA
“ACOMA”

NIT.811.012.193-7
EMISORA COMUNITARIA MACEO STEREO 107.4 FM

CERTIFICADO

La Emisora Maceo Stereo 107.4 FM. Certifica:

Que se publicó edicto con número de expediente EDP050425013923

Que el (la) Representante Legal de la Agencia Nacional de infraestructura identificado(a) con el Nit No. 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-TC-PTO8-031B

Extensión superficial: 0 hectáreas, 1169,09 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta.

Colindantes:

NORTE: Vía alto de dolores – Puerto Berrio

SUR: Miguel Angel Jaramillo y Otros – C.C 3.325.760

ORIENTE: Baldío de la nación

OCCIDENTE: Libia Rosa Angel de Medina y otro – C.C 21.445.452

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053489 de 12 de julio de 2023

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 15:30 PM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar su oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadani@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamenten su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

El presente edicto fue publicado el miércoles 19 de Julio y el martes 25 de julio de 2023, por la Emisora Comunitaria Maceo Stereo 107.4 FM del municipio de Maceo. Emitidos ambos a las 8:00 am

Para constancia firma


HUGO ORTEGA JIMENEZ
Director Maceo Stereo.

MUNICIPIO DE MACEO CALLE 30 COLON N° 28 – 34
CEL 320-657-42-00